

*Periodismo en la Red: Géneros, estilos y normas*

Núñez Ladevéze, Luis (coord.)

Editorial Universitas.

Madrid, 2015. 469 páginas.

Ya han pasado más de dos décadas desde que los medios comenzaran a dar sus primeros pasos en la Red en nuestro país y desde que se iniciara el desarrollo de una nueva forma de hacer periodismo. Lejos de parecer un hecho precoz que ha desarrollado muchas de sus cualidades y capacidades de una manera prematura si lo comparamos con otras tecnologías más longevas y de progreso más tardío, han sido muchos los esfuerzos por tratar de comprender e inferir su éxito. Algunos de los objetivos que se han marcado las últimas referencias bibliográficas en este ámbito van por esos derroteros: tratar de estimular los rasgos de una nueva manera de hacer periodismo, sensato y de calidad, y fijar y evitar los nuevos peligros de aquellos falsos periodismos que se resguardan tras formas aparentes de transmisión de información en las redes. Es ahí donde podemos encontrar el verdadero poder de este texto de máxima calidad coordinado por el profesor Luis Núñez Ladevéze: interpretar de manera adecuada los nuevos criterios e indicadores de los cambios propuestos por el periodismo en línea de modo constante, imparcial y realista; y detallar cómo el Periodismo con mayúsculas está siendo capaz de hacer frente a una situación más compleja que cualquier otra anterior y que exige a los grupos empresariales de comunicación un cambio profundo en las propuestas y en los modelos de trabajo.

Tenemos ante nosotros una obra de consulta, reflexión y estudio compuesta por catorce capítulos distribuidos en cuatro apartados claramente definidos, firmados por veintiún autores de una docena de universidades españolas; expertos todos ellos y seleccionados con el fin de abarcar el conjunto de los cambios impuestos por la adaptación de los procedimientos propios del periodismo tradicional al nuevo escenario tecnológico y social de lo que se ha venido a denominar ciberperiodismo. Y todo ello bajo el epílogo de que se están produciendo cambios irreversibles en el periodismo, que ya no volverá a ser como lo hemos conocido hasta ahora.

El primer bloque está compuesto por tres capítulos que hacen las veces de introducción. En esta parte se abordan las funciones del periodismo en el entorno digital. En concreto, se reflexiona sobre cómo afectan las nuevas condiciones de la comunicación aportadas por la tecnología que supone internet a las funciones comunicativas en la actividad periodística, a la relación entre emisor y receptor y a la elaboración de mensajes. Sin embargo, la importancia de las nuevas tecnologías no es sólo su valor intrínseco o sus ventajas relativas frente a los viejos medios, sino lo que aportan a la evolución de la comunicación humana. El segundo de los capítulos aborda el periodismo en una sociedad interconectada. Concentra sus esfuerzos en el estudio del periodismo en los dispositivos emergentes, destacando el poder de las tabletas como recurso parcial y el triunfo de las pantallas pequeñas, y en la participación de las audiencias que, lejos de ser una novedad en los medios, se ve ampliada y facilitada con internet. Por último, el tercero de los

capítulos de esta parte general plantea la perspectiva histórica del nacimiento de los cibermedios, que aunque cronológicamente sólo abarca veinte años, encierra una gran transformación desde las primeras migraciones de los medios impresos a los actuales modelos nativos digitales que promueven el relato multimedia en todo su esplendor; y muestra sus características y tendencias para concluir con los desafíos a los que deben hacer frente en sus procesos de renovación e innovación.

El segundo bloque lo componen cinco capítulos y se centra en los cibergéneros, al entenderse que no se pueden trasladar a la red esquemas y modos de trabajo propios de otros medios. Siguiendo la estela de otros trabajos sobre redacción, aborda en estos capítulos un planteamiento didáctico que incide en la creciente sustantividad alcanzada por los cibermedios y en la necesidad de atender sin dogmatismos a parámetros diferentes de los recomendados para los medios convencionales. El cambio de estructuras textuales, la convergencia y la actitud activa de los nuevos receptores alteran la manera de concebir los mensajes, lo que obliga a redefinir las bases teórico-prácticas sobre las que se asientan las informaciones. La necesidad de pensar en una renovación de los géneros periodísticos lleva a estos autores a detenerse en los principios básicos que rigen su comprensión y elaboración. Se abordan así aquellos cibergéneros que impulsan la profundización informativa y el diálogo (reportaje, crónica, entrevista y otros); nuevas fórmulas de éxito como los blogs de cibermedios, detallando sus ventajas de uso; el periodismo de datos o las nuevas oportunidades que la tecnología digital brinda al periodismo como profesión para informar de aquello que se pretende ocultar pero que la sociedad debería conocer; el vídeo informativo en la red, definiéndose los rasgos distintivos y la evolución del vídeo informativo en internet.

La tercera parte conformada por tres capítulos hace hincapié en la retórica y el estilo en ciberperiodismo actual, al entender que el periodismo digital no cambia la esencia de una actividad comunicativa fundamental en la vida de los ciudadanos pero sí muda la forma de hacerlo. Al mismo tiempo se profundiza en el periodismo profesional en la era digital, tratando de explicar cuáles son los cambios que internet ha provocado en el ecosistema informativo, y cómo las empresas y los profesionales están respondiendo a cambios estructurales en el panorama informativo. Así, se atiende a cuestiones económicas, de estructura de los medios, empresariales y profesionales. Y se intentan definir nuevamente las características del medio digital y de la noticia digital. Este tercer bloque concluye detallando las funciones, cualidades y perfiles del periodista en la sociedad red, partiendo de la creencia de que los cambios en la profesión periodística resultan hoy incuestionables teniendo en cuenta la revolución digital que se ha producido y cómo ésta ha afectado no sólo al modelo de negocio, sino también a las rutinas profesionales.

El bloque que cierra esta obra contiene otros tres capítulos que abordan cuestiones más relacionadas con las normas y la ética. Así, desde una perspectiva más dirigida al campo legal, se profundiza en el derecho a la información en la red, abordando tanto cuestiones relacionadas con la regulación como con la jurisprudencia sobre el derecho a la información en internet y sus limitaciones. De igual modo, se traza una evolución del derecho de internet a lo largo de las dos últimas décadas, que se ha ido moviendo entre la anarquía, el caos y una excesiva hiperregulación, especialmente en los últimos años, haciendo una especial men-

ción de algunos de los principales asuntos que afectan a las reglas que definen la actividad periodística o que condicionan el contexto, el medio o el canal en el que se producen los mensajes en el periodismo en red. Esta cuarta parte concluye con las nuevas responsabilidades éticas que los nuevos medios digitales imponen a los periodistas y con el conjunto de quehaceres relacionados con el correcto desempeño de la profesión.

En definitiva, nos encontramos ante un excelente trabajo académico sobre un tema en constante evolución, que huye de la mera descripción y de la divagación, y que resulta una renovada aportación que ofrece propuestas interesantes para investigadores, profesores y estudiantes y periodistas que ejercen su profesión en este contexto de cambio.

Koldobika Meso Ayerdi  
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea